

Reunión viernes 22/04, 9:00 hs, sede CoPAER

Temario:

Informe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia
Al inicio de la reunión el Secretario Lucio Amavet hizo un recuento de las acciones y programas que se están desarrollando en la órbita de la secretaría, posteriormente se comenzó en el tratamiento de los temas particulares ya anticipados por el Colegio al momento de solicitarle la reunión.

Arbolado y Espacios verdes

La secretaria de la CAyEV, Ing. Agr. Marina Butus, hizo una presentación de la comisión, sus objetivos, lo actuado desde su creación a la fecha y los proyectos en que se encuentran trabajando.

También comentó la propuesta de la comisión consistente en que los proyectos y licitaciones de obras urbanas cuenten con un equipo de profesionales matriculados especializados en diseño y mantenimiento de arbolado urbano y espacios verdes y que participen en los pliegos licitatorios, aprobación y control de obras de diseño de arbolado urbano y espacios verdes. Otra propuesta mencionada es la de incluir una cláusula de garantía en las pautas de licitación de obras que implican la plantación de especies vegetales, donde se exija cuidar como mínimo 1 año de la plantación.

Amavet tomó nota de las propuestas y además sugirió que la CAyEV haga un inventario de viveros municipales para conocer qué especies arbóreas se producen para reposición en el arbolado urbano y así fomentar el intercambio de especies entre viveros. La Secretaria puso a disposición el vivero provincia ubicado en el Delta.

Suelos:

El secretario de la comisión de suelos, Ing. Agr. Javier Noir, compartió los alcances y objetivos de la propuesta «Pautas técnicas mínimas en el marco de las leyes provinciales de suelos n°8318 y 10650» remitida a la DRN el pasado 6/04. Los profesionales de la Dirección, Ing. Agr. Mariano Farall e Ing. Agr. Florencio Nicolau, pusieron en valor el documento enviado y detallaron que se encuentran en proceso de análisis y consulta de bibliografía recomendada, como así también de trabajos de profesionales expertos en el tema para su inclusión entre la fundamentación de las pautas propuestas. Se fijó el 11/05/2022 como fecha tentativa para convocar a reunión de la comisión provincial de suelos, con temario a definir si bien la propuesta de pautas mínimas es uno de los convocantes.

Se expuso la necesidad de planificar Jornadas para profesionales en actualización de técnicas de conservación de suelos y diagramar acciones conjuntas para conmemorar el “Día de la conservación del suelo”.

Amavet y los profesionales de la DRN informaron sobre los avances en la agilización de trámites de PCPA, se pretende que el paso del expediente por las distintas reparticiones públicas (DRN-Catastro-ATER) sea en forma digitalizada.

Desde el COPAER se solicitó que la DRN informe oficialmente a los registros de la propiedad departamentales el alcance de la ley, para su conocimiento al momento de solicitud de informes de dominio.

Hacia el final se debatió ampliar el rol y función de las inspecciones de DRN a campo, con una visión extra predial y posterior notificación a las dependencias respectivas: Corufa, vialidad, municipios, privados, etc.

Por último se acordó trabajar en diferentes propuestas para continuar el incentivo fiscal en partidas que ya finalizaron su beneficio, destacar la importancia del cuidado del suelo en el proyecto productor PASE, incentivos para inquilinos y contratistas de campos con obras y difusión de la ley con leyendas a incluirse en boletas de impuestos rurales

Agricultura:

El secretario de la comisión de agricultura, Lic. Cs. Agr. Miguel Navarro, presentó la propuesta de temario para el Programa Anual de Capacitación Profesional para Asesores Técnicos en el marco de la Ley 6599.

Temario:

*Ley 6599 y reglamentaciones: responsabilidad profesional de los asesores técnicos. Receta agronómica: confección, responsabilidad profesional y civil.

*Comportamiento de las moléculas de fitosanitarios en el ambiente.

*Impacto de las aplicaciones en el ambiente: aplicaciones dirigidas, medición a través del EIQ.

Se acordó que se dictarán dos cursos presenciales, uno en la costa del Paraná y la otra en la costa del Uruguay, y también estarán disponibles las charlas en aula virtual.

En cuanto a la receta agronómica digital se acordó adecuar la versión para celular para que la búsqueda de productos/activos se pueda realizar mediante búsqueda por texto (actualmente sólo permite búsqueda mediante el scroll), también se solicitó que la carga de localidad/distrito tenga una relación unívoca con el departamento a la que pertenecen y la carga del departamento sea automática.

Además el Director Toledo comentó sobre el total de recetas de aplicación y expendio emitidas, entre otras estadísticas.

Desde el Colegio se consultó sobre el estado de nuevos proyectos de ley de fitosanitarios, el Ing. Agr. Toledo informó sobre el estado actual del tema.

Indagado por el proyecto PASE, el Ing. Agr. Toledo manifestó que está próximo a culminarse el trámite administrativo que permitiría la emisión del decreto del ejecutivo que apruebe el proyecto.

Bosques Nativos

La presidente del CoPAER, Ing. Agr. Carina Gallegos, consultó sobre el estado de los temas detallados a continuación:

- 1- Desmontes: fiscalizaciones, denuncias, tiempo de respuesta, multas
- 2- Leña: extracción, transporte, registro de acopiadores/vendedores
- 3- Planes de Bosque: Fechas de convocatoria/presentación, tiempos entre presentación y pago, indicadores para seguimiento de los planes, capacitaciones, destino de los fondos:70/30.

4- Mesa Provincial de Bosques: factibilidad de su conformación?

5- Firma convenio Fondo Verde del Clima.

Los profesionales de la DRN, Ing. Agr. Mariano Farall e Ing. Agr. Lucas Fanoni detallaron el accionar del área en cada uno de los temas.

Se acordó realizar una serie de capacitaciones presenciales sobre Bosques Nativos a partir de junio, en forma conjunta entre FCA-UNER, la secretaría y el Colegio, con la finalidad. En forma posterior podrían desarrollarse talleres sobre la práctica administrativa de presentación de los proyectos.

El secretario Amavet informó que tras los incendios ocurridos se ha incrementado sustancialmente la partida de nación posible de ejecutar en la provincia con la presentación de proyectos, por lo cual están analizando la factibilidad de contratar algunos profesionales para que actúen en territorio para impulsar la presentación de planes.

Desde el Colegio se solicitó que el plazo de presentación permanezca abierto por un lapso mayor de tiempo al que es habitual, asimismo se solicitó se haga llegar al Colegio consulta sobre la normativa que actualmente están actualizando a fin de poder emitir sugerencias particulares.

Por último, el Colegio dejó planteada la necesidad de trabajar sobre la regulación del Ordenamiento Territorial, se compartió brevemente los antecedentes legislativos sobre el tema: dos proyectos que se presentaron a la legislatura en el 2018 y que actualmente perdieron estado parlamentario como así también sobre el proyecto enviado en el 2021 por nación a modo de sugerencia a las provincias.